



SESION ORDINARIA NUMERO 19
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

En la ciudad de Huanímaro, Estado de Guanajuato, citados los C.C. **Laura Villalpando Arroyo** presidenta municipal, **Gustavo Núñez Andrade** síndico municipal, **Bibiana Parra Espinoza** regidora, **José Isaías González Delgado** regidor, **Karina Ruiz Rivera** regidora, **Patricia Rangel Cervantes** regidora, **Baltazar Rosales García**, regidor, **Alejandro Pelagio Chávez** regidor, **María del Carmen García Núñez** regidora, **Rosa Elena Saldaña Ávila** regidora, en sala de cabildo de presidencia municipal siendo las **14:00 horas, 30 minutos** del día **14 de julio del año 2025** (dos mil veinticinco), todos ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Huanímaro, Guanajuato, para el ejercicio 2024-2027, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 19 diecinueve de conformidad con lo estipulado en los artículos 100, 101, 105, 106, 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Se procede con el pase de lista en el orden siguiente:

LIC. LAURA VILLALPANDO ARROYO	PRESIDENTA MUNICIPAL
GUSTAVO NUÑEZ ANDRADE	SÍNDICO MUNICIPAL
BIBIANA PARRA ESPINOZA	REGIDORA
JOSE ISAIAS GONZALEZ DELGADO	REGIDOR
KARINA RUIZ RIVERA	REGIDORA
PATRICIA RANGEL CERVANTES	REGIDORA
BALTAZAR ROSALES GARCIA	REGIDOR
ALEJANDRO PELAGIO CHAVEZ	REGIDOR
MARIA DEL CARMEN GARCIA NUÑEZ	REGIDORA
ROSA ELENA SALDAÑA AVILA	REGIDORA

Realizado lo anterior y verificando la presencia de 8 miembros del ayuntamiento, con falta justificada de los regidores Patricia Rangel Cervantes y Alejandro Pelagio Chávez, por lo que se declara quorum legal, por lo tanto siendo las **14:00 horas con 52 minutos** del día 14 de julio de 2025, se instala la sesión ordinaria No. 19 (diecinueve) quedando facultado éste cuerpo edilicio para tratar los asuntos propuestos para tales efectos.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del presente punto con fundamento a lo que establece el artículo 106 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se procede a dar lectura, y se pone a consideración del cabildo en pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista, declaración del quorum legal e instalación de la sesión ordinaria No.19 por parte de la Presidenta Municipal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria número 18.
4. Análisis y en su caso aprobación de movimientos de presupuesto entre partidas de diferentes áreas.
5. Análisis y en su caso aprobación a la TERCERA MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DE PROGRAMAS SOCIALES 2025, solicitado por el director de desarrollo urbano y obras públicas mediante el oficio DDUYOP/0493/2025.
6. Análisis y en su caso aprobación al Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, solicitado por el director de planeación mediante el oficio MHU/PLAN/078/2025.



SESION ORDINARIA NUMERO 19
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

7. Análisis y en su caso aprobación al incremento salarial al Contralor Municipal de \$34,931.54 (treinta y cuatro mil novecientos treinta y un pesos 5/100 M.N.) mensual bruto a \$39,500.00 (treinta y nueve mil quinientos 00/100 M.N.) mensual bruto, solicitado por el contralor municipal mediante el oficio CM/260/2025.

8. Asuntos Generales

9. Clausura de sesión.

Por lo tanto, a efecto de dar cumplimiento al artículo 106 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato para el estado de Guanajuato, se somete a votación el orden del día, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS A FAVOR.**

3. **Dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria número 18.**

El secretario del H. Ayuntamiento les solicita a los integrantes del honorable ayuntamiento manifiesten su aprobación levantando la mano y posterior dar cumplimiento al artículo 114 párrafo cuarto de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

Sometido a consideración la ratificación y aprobación del acta de sesión ordinaria número 18. Resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS A FAVOR.**

4. **Análisis y en su caso aprobación de movimientos de presupuesto entre partidas de diferentes áreas.**

Se presenta el director de SMAPAH y el encargado de fiscalización a fin de presentar los siguientes traspasos:

TRASPASO ENTRE PARTIDAS				
AREA	PARTIDA		AUMENTO	DISMINUCION
FISCALIZACION	211 0	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		8,000.00
	212 0	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	8,000.00	
TRASPASO ENTRE PARTIDAS				
AREA	PARTIDA		AUMENTO	DISMINUCION
AGUA POTABLE	241 0	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS	50,000.00	
SMAPAH	322 0	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		50,000.00

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento **APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS A FAVOR** a los traspasos de fiscalización y **APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA CON 7 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA** de la regidora Rosa Elena Saldaña Ávila a los traspasos de SMAPAH.

5. **Análisis y en su caso aprobación a la TERCERA MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DE PROGRAMAS SOCIALES 2025,** solicitado por el director de desarrollo urbano y obras públicas mediante el oficio DDUYOP/0493/2025.

Se presenta el director de desarrollo urbano a fin de presentar la TERCERA MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DE PROGRAMAS SOCIALES 2025.

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento **APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS A FAVOR** a la TERCERA MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DE PROGRAMAS SOCIALES 2025, la cual consta de 7 fojas y de anexa a la presente acta.



SESION ORDINARIA NUMERO 19
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

6. **Análisis y en su caso aprobación al Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, solicitado por el director de planeación mediante el oficio MHU/PLAN/078/2025.**

Se presenta el director de planeación para presentar al pleno del ayuntamiento Programa de Gobierno Municipal 2024-2027.

Una vez realizado el análisis el H. Ayuntamiento **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR** el Programa de Gobierno Municipal 2024-2027 el cual consta de 62 fojas y se anexan a la presente acta.

7. **Análisis y en su caso aprobación al incremento salarial al Contralor Municipal de \$34,931.54 (treinta y cuatro mil novecientos treinta y un pesos 5/100 M.N.) mensual bruto a \$39,500.00 (treinta y nueve mil quinientos 00/100 M.N.) mensual bruto, solicitado por el contralor municipal mediante el oficio CM/260/2025.**

El secretario del H. Ayuntamiento da lectura al oficio en donde el contralor municipal expone que desde enero del 2022 ha logrado y contribuido a la administración publica de manera satisfactoria, por lo que solicita al Ayuntamiento un incremento salarial a su puesto de contralor de \$34,931.54 (treinta y cuatro mil novecientos treinta y un pesos 5/100 M.N.) mensual bruto a \$39,500.00 (treinta y nueve mil quinientos 00/100 M.N.) mensual bruto, lo anterior basándose en el grado de responsabilidad y atribuciones legales a su cargo, así mismo de acuerdo al comparativo regional (región IV) de la alianza de contralores Estado-Municipios y que en la actualidad es quien tiene un ingreso menor en comparación con otros contralores de la región.

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento **APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA CON 5 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA** de los regidores Rosa Elena Saldaña Ávila, Patricia Rangel Cervantes y Baltazar Rosales García a incrementar la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) mensuales más retenciones al puesto de Contralor Municipal.

8. **Asuntos Generales**

No se presentaron asuntos generales.

9. **Clausura de sesión.**

La presidente municipal toma la palabra y expone que no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria número 19 siendo las 15:22 (Quince horas 22 minutos)". Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL

LAURA VILLALPANDO ARROYO.

SÍNDICO MUNICIPAL

GUSTAVO NUÑEZ-ANDRADE



SESION ORDINARIA NUMERO 19
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

Bibiana P.E

Jose Isaias

BIBIANA PARRA ESPINOZA
REGIDORA

JOSE ISAIAS GONZALEZ DELGADO
REGIDOR

KARINA RUIZ RIVERA
REGIDORA

PATRICIA RANGEL CERVANTES
REGIDORA

BALTAZAR ROSALES GARCIA
REGIDOR

ALEJANDRO PELAGIO CHAVEZ
REGIDOR

Maria Del Carmen Garcia Nunez
MARIA DEL CARMEN GARCIA NÚÑEZ
REGIDORA

Rosa Elena Saldana Avila
ROSA ELENA SALDANA AVILA
REGIDORA

SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

Lic. Luis Alfonso Elizarraraz Anguiano
LIC. LUIS ALFONSO ELIZARRARAZ ANGUIANO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 19 DIECINUEVE DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUANÍMARO, GUANAJUATO,
ADMINISTRACIÓN 2024-2027, LA CUAL CONSTA DE 4 FOJAS UNICAMENTE POR SU ANVERSO.

[Firma]